

barracin; y para sus ausencias, y enfermedades al Sr. Dn. Juan Alvarez Muruola Phebendado ambos de esta Santa Ylesia.

Nombram. to de sus  
al Sr. Moreno. y  
para ausencias y  
enfermedades al  
Sr. Cura de S. Juan:

Igualemte se trató de nombrar el empleo de Sr. Secret.º, en cuyo acto manifestó el Sr. Dn. Juan Antonio Moreno, que lo es en propiedad, no podía continuar en el a causa de su mucha edad, y enfermedades que con frecuencia padere; de lo que enterada la R.ª Sociedad tubo abien Releigirle nombrandole por substituto al Sr. Dn. Joaquin Godínez cura de S.º San Juan Bautista.

Nombram. to de Sr.º  
en el Sr.º Sr.  
Eugenio Perez:

Seouidam. te trató la Junta de nombrar Señor Socio para el empleo de Tesorero; y considerand las repetidas despedidas que ha echo el Sr.º Marg.º del campillo que lo ha exercido, desde su establecim.º sin embargo de serle muy sensible su separacion, procedió a nombrar Señor Socio para este encargo, y lo ejecuto de conformidad en el Señor Dn. Eugenio Perez, quien hallandose presente lo aceptó con la qualidad de que habia de comenzar a ejercer las funciones de tal Tesorero en los principios del año.

Relucion al empleo  
de contador y substituto  
en los numer. Sr.  
Tevallos, y Merano.

La Junta religió en el empleo de Señor Contador al Señor Dn. Mateo de Teballos, y por su substituto al Señor Dn. Francisco de Boya Merano, y acordó se despache la correspondiente Representacion a Su Magestad.